

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

43 *RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2010, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, por la que se hace pública la adjudicación del acuerdo marco para la “Contratación de procedimientos de radioterapia en el ámbito de la Comunidad de Madrid de referencia: A. M. Radioterapia 2009”*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Viceconsejería de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Análisis Costes.
 - c) Número de expediente: A. M. Radioterapia 2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Acuerdo Marco mediante.
 - b) Descripción del objeto: El objeto del acuerdo marco es fijar las condiciones de todo tipo a que habrán de ajustarse los contratos para la realización de procedimientos de radioterapia con distintas técnicas, en régimen ambulatorio, a los pacientes beneficiarios del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid y establecer el procedimiento de adjudicación de los contratos basados en él.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Cuatro años desde la formalización de los contratos.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Normal.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Por tratarse de un acuerdo marco el presupuesto es el valor máximo estimado del conjunto de contratos contemplados durante la duración del mismo, según lo dispuesto en el artículo 76.8 de la LCSP, y tiene carácter meramente orientativo y no vinculante.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 24 de febrero de 2010.
 - b) Empresas:
 - “MD Anderson Internacional España, Sociedad Anónima” (código de identificación fiscal A81410227).
 - “Radiocirugía San Francisco de Asís, Sociedad Anónima” (código de identificación fiscal A78964335).
 - “Clínica La Luz, Sociedad Limitada” (código de identificación fiscal B82486044).
 - “Ruber Internacional, Sociedad Anónima” (código de identificación fiscal A28553592).
 - “Hospital de Madrid, Sociedad Anónima” (código de identificación fiscal A79325858).
 - c) Nacionalidad: Española.

Madrid, a 26 de febrero de 2010.—La Viceconsejera de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de la Salud, Ana Sánchez Fernández.

(03/12.273/10)